

ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Dra. Maria Paula Mangani, Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha dispuesto notificar a MARIACELESTE DELGADO, DNI 33.011.252 lo siguiente: " Nro 5129. Rosario, 30 de Noviembre de 2023. Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO.... RESUELVO: I) Ratificar la Resolución Definitiva Nro. 91/23 de la medida de protección excepcional dispuesta en relación al adolescente LUCIANO OMAR DELGADO, titular del DNI Nro. 47.843.262, nacido en fecha 23/12/2007, hijo de María Celeste Delgado, sin filiación paterna acreditada. II) Privar de la responsabilidad parental a la Sra. MARÍA CELESTE DELGADO, titular del DNI Nro. 33.011.252, respecto de su hijo LUCIANO OMAR DELGADO . III) Otorgar la tutela de LUCIANO OMAR DELGADO, a la Sra. NORMA GRACIELA DÍAZ, DNI Nro. 20.354.091, la que deberá concurrir en día y hora hábil de audiencia a aceptar el cargo ante la Actuaria. Insértese y hágase saber." Fdo: Dra Mangani (juez), Dra Barbieri (secretaria)." Autos: "MARTINEZ, DANIELA AYLEN Y MARTINEZ, LEONEL ELIAS Y MARTINEZ, MILAGROS ABIGAIL S/ CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967"

S/C 511887 Dic. 18 Dic. 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la I3ra. Nominación de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, hace saber que en autos MARTIN ROBERTO ANTONIO s/Propia Quiebra; CUIJ 21-01513945-2, (172/2006) se ha dictado la Resolución N° 716 de fecha 12/09/2023 por la cual se estableció:... RESUELVO: 1.) Regular los honorarios a los Síndicos CPN Amparo Cueto y CPN Ariel Horacio Spitale en la suma de \$ 679.292,89 en proporción de ley; al abogado del peticionante de la quiebra, Dr. Eduardo Víctor Cerino en la suma de \$ 169.823,22; y al letrado patrocinante de CPN Ariel Spitale, Dr. Carlos A. Gazza, en \$ 26.868,55. Todos mas aportes e IVA de corresponder. 2.) Hacer saber a la Sindicatura que, como gasto concursal preferente, deberá abonarse el sellado fiscal contemplado en el art. 35 y 36 inc. 1) a) de la Ley Impositiva Anual. 3.) Adecuar el proyecto de distribución final a los fines de su correspondiente aprobación conforme el art. 218 LCQ. 4.) Hágase conocer la presente y el proyecto de distribución, mediante edictos que se publicarán dos días en el BOLETÍN OFICIAL, conforme lo prescripto en el último párrafo del artículo 218 de la Ley 24.522. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Verónica Gotlieb, Jueza - Dr. Lucas Menossi, Secretario. Rosario.

S/C 512433 Dic. 18 Dic. 19

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Alberto Ballarini, notifica al Sr. ZAPATA, GISEL VERONICA (DNI N° 35.587.663) lo declarado en autos: ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/ZAPATA, GISEL VERONICA

s/EJECUTIVO; CUIJ N° 21-13917612-7): N° 2523 Rosario, 14/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: I- Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de ZAPATA, GISEL VERONICA hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de \$ 74.938,03 (Setenta y cuatro mil novecientos treinta y ocho pesos con 03/100 cent.) en concepto de capital, con más los intereses según la tasa fijada en la parte considerativa de la presente desde la mora hasta el efectivo pago y las costas. II- Costas a la parte demandada vencida (art. 251 CPCC). III- Regular los honorarios del/la Dr./a. Knafel, Roxanna Noemí - CUIT -27213070164- I.V.A. INSCRIPTO- en la suma de \$ 57.110,98 equivalentes a 1,62JUS (arts. 7 inc. 2 B; 4 y 12 inc. 7 Ley N° 6.767 t.o. Ley 12.85 I), más I.V.A. si correspondiere, y más el 13% de aportes a cargo del obligado al pago. Los honorarios se actualizarán de acuerdo al valor de la unidad Jus hasta el momento en que quedaren firmes; desde tal fecha y hasta el efectivo pago se aplicará un interés moratorio equivalente a la Tasa Activa Capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Intímase al profesional a que acompañe constancia de Condición Fiscal (AFIP) en el término de cinco días, si no lo hubiere cumplimentado. Oportunamente notifíquese a la Caja Forense mediante correo electrónico que enviará el/la profesional a mesadeentradas@cajaforense.com. Insértese y notifíquese. Dra. MARIA ELVIRA LONGHI -Secretaria- Juzgado 1ra. Inst. Ejecución Civil de Circuito 2a. Nom. - Rosario Dra. Mariana Martínez -Jueza en suplencia. Rosario, 22 de Noviembre de 2023.

\$ 50 512445 Dic. 18 Dic. 20

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2ª Nominación de Rosario, Dr. Luciano Alberto Ballarini, notifica al Sr. NAVONE, NORMA (DNI N° 18.761.199) lo declarado en autos: ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/NAVONE, NORMA s/Ejecutivo, CUIJ N° 21-13918168-6): N° 2520 - Rosario, 14/11/2023. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: I- Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de NAVONE, NORMA hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de \$ 140.215,34 (Ciento cuarenta mil doscientos quince pesos con 34/100 cent.) en concepto de capital, con más los intereses según la tasa fijada en la parte considerativa de la presente desde la mora hasta el efectivo pago y las costas. II- Costas a la parte demandada vencida (art. 251 CPCC). III- Regular los honorarios del/la Dr./a. KNAFEL, ROXANNA NOEMI - CUIT -27213070164- I.V.A. INSCRIPTO- en la suma de \$ 109.991,51 equivalentes a 3,12 JUS (arts. 7 inc. 2 B; 4 y 12 inc. 7 Ley N° 6.767 t.o. Ley 12.851), más I.V.A. si correspondiere, y más el 13% de aportes a cargo del obligado al pago. Los honorarios se actualizarán de acuerdo al valor de la unidad Jus hasta el momento en que quedaren firmes; desde tal fecha y hasta el efectivo pago se aplicará un interés moratorio equivalente a la Tasa Activa Capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Intímase al profesional a que acompañe constancia de Condición Fiscal (AFIP) en el término de cinco días, si no lo hubiere cumplimentado. Oportunamente notifíquese a la Caja Forense mediante correo electrónico que enviará el/la profesional a mesadeentradas@cajaforense.com. Insértese y notifíquese. Dra. Maria Elvira Longhi -Secretaria- Juzgado 1ra. Inst. Ejecución Civil de Circuito 2da. Nom. - Rosario - Dra. Mariana Martínez -Jueza en suplencia.

\$ 50 512443 Dic. 18 Dic. 20

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 1ª Nominación de Rosario, Dra. Mariana Martínez, notifica al Sr. PINCETTI, MARINA GLORIA (DNI N° 4.096.574) lo declarado en autos: ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/PINCETTI, MARINA GLORIA s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-13911377-9): N° 1033 Rosario (23/06/2023), Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO: I- Ordenar

llevar adelante la ejecución contra los bienes de PINCETTI, MARINA GLORIA, hasta que la actora perciba el importe íntegro del crédito por la suma de \$ 66.174,24 (Sesenta y seis mil ciento setenta y cuatro pesos con 24/100 cent.) en concepto de capital, con más los intereses según la tasa fijada en la parte considerativa de la presente desde la mora hasta el efectivo pago y las costas. II- Costas a la parte demandada vencida (art. 251 CPCC). III- Regular los honorarios del/la Dr/a. KNAFEL, ROXANNA NOEMI - CUIT -27213070164- I.V.A. INSCRIPTO-en la suma de \$ 49.706,82 equivalentes a 1,85 JUS (arts. 7 inc. 2 B; 4 y 12 inc. 7 ley nro. 6.767 t.o. ley 12.851), más I.V.A., si correspondiere. Los honorarios se actualizarán de acuerdo al valor de la unidad Jus hasta el momento en que quedaren firmes; desde tal fecha y hasta el efectivo pago se aplicará un interés moratorio equivalente a la Tasa Activa Capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Intímase al profesional a que acompañe constancia de Condición Fiscal (AFIP) en el término de cinco días, si no lo hubiere cumplimentado. Oportunamente notifíquese a la Caja Forense mediante correo electrónico que enviará el/la profesional a mesadeentradascajaforense.cOm. Insértese y notifíquese. Firmado: Dra. Silvina López Pereyra -Secretaria- 1ra. Inst. Ejec. Civil de Circuito 1ra. Nom. Rosario Dra. Mariana P. Martínez -Jueza- 1ra. Inst. Ejec. Civil de Circuito 1ra. Nom. Rosario.

\$ 50 512442 Dic. 18 Dic. 20

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3ra. Nominación, Dr. Ezequiel Zabale, notifica al Sr. ROMERO MARTINEZ, ENRIQUE, DNI N° 18.695.310, lo declarado en autos: ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/ROMERO MARTINEZ, ENRIQUE s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-02878234-6): Tomo: 144 Folio: 375 Resolución: 448; Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: I) Mandar llevar adelante la ejecución contra ENRIQUE ROMERO MARTINEZ (DNI 18.695.310) hasta el cobro de la suma de pesos dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y cinco c/90ctvs (\$ 16.445,90), con más los intereses determinados en los considerandos precedentes. 2.) Imponer las costas a la vencida. 3.) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Ezequiel Zabale (Juez), Dra. Federico Lema (Sec.). Dr. Federico Lema, Secretario Subrogante. Rosario, 17 de Noviembre de 2023.

\$ 50 512441 Dic. 18 Dic. 20

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Alberto Ballarini, notifica al Sr. BASSO, MARIA DE LOS ANGELES (DNI N° 44.180.582) lo declarado en autos: ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/BASSO, MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecutivo; CUIJ N° 21-13921874-1): Rosario, 25 de Octubre de 2023. Informando verbalmente el actuario que el demandado no compareció a estar a derecho, declárese rebelde. Dra. Maria Elvira Longhi Secretaria - Dr. Luciano A. Ballarini, Juez.

\$ 50 512440 Dic. 18 Dic. 20

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Dr. María Silvia Beduino, notifica al Sr. GONZALJEZ, ROSALIA ELISABET, DNI N° 30.406.249, lo declarado en autos: ELECTRONICA MEGATONE S.A. c/GONZALEZ, ROSALIA ELISABET

s/Ejecutivo; (CUIJ N° 21-02890756-4): ROSARI, 20/09/2023. Por actualizada planilla. Póngase de manifiesto la misma en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula con transcripción del monto. Firmado: Dra. M. Amalia Lanterno (Secretaria). Dra. María Silvia Beduino (Jueza). Por lo tanto queda Ud. debidamente notificado de la planilla practicada que asciende a la suma de pesos sesenta y seis mil ochocientos veintitrés con treinta y siete centavos (\$ 6.6823,37). Dr. Hernán Aguzzi, Prosecretario.

\$ 50 512439 Dic. 18 Dic. 20

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO JUDICIAL N° 7 EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 13 CON SEDE EN ROSARIO, LLAMA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS DE DIEGO JORGE MARTINEZ, D.N.I. N° 36.009.359, PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE 30 (TREINTA) DIAS Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY. PUBLIQUESE POR 1 (UN) DÍA. AUTOS: MARTINEZ, DIEGO SORGE s/Sucesorio; CUIJ 21-02944759-3. Fdo: Dra. Verónica Gotlieb (juez), dr.

Menossi (secretario).

\$ 45 Dic. 18

Por Disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricardi, Felipe Domingo, D.N.I. 6.030.720, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: RICARDI, FELIPE DOMINGO s/Declaratoria de Herederos CYC 1ª (CUIJ N° 21-02976995-5). Fdo. Dra. Prosecretaria. Rosario,

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de La 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FALABELLA JOSE MARIA s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ N° 21-02916434-1). Fdo. Dra. Pividori Maria Delfina, Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan José Valenzuela DNI 6.063.544, por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: VALENZUELA, JUAN JOSE s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02972755-1).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos las que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARMEN BEATRIZ CARA (D.N.I. 6.434.609), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CARA, CARMEN BEATRIZ s/Sucesorio; CUIJ 21-02965317-5. Fdo. Patricia Beade, secretaria. Rosario,

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sotelo Eladia DNI 581927, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: Sotelo Eladia s/Sucesión testamentaria CYC 1 cuij 21-20976204-7) de tramite por ante la oficina de procesos sucesorios.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de 1ra Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimo quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Reynaldo EL Juri DNI 6.040.720) POR UN DIA PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DIAS, AUTOS CARATULADOS el JURI, REYNALDO s/ Sucesorio CUIJ N° 21-02975599-7. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y comercial de la 15 va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DEL BARCO BEATRIZ EUGENIA DNI 5.803.601 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días., Autos caratulados: DEL BARCO Beatriz Eugenia s/ Declaratoria de herederos.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 de Rosario, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, en autos CONTRERAS, JUAN CARLOS s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-02976556-9, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don JUAN CARLOS CONTRERAS (DNI 11.112.519), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días.Rosario.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hector Jose Francovig (DNI 14.287.114), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FRANCOVIG HECTOR JOSE S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02976344-2)

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANSILLA JORGE RUBEN (DNI: 17.387.429) , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MANSILLA, JORGE RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02976851-7, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUANA BOGADO (D.N.I. 10.495.678), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOGADO, JUANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 13" (C.U.I.J. N° 21-02976397-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, ORRU, GUSTAVO MIGUEL, DNI 8.572.654, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORRU, GUSTAVO MIGUEL S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02977002-3

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MIRANDA, JOSE (DNI 93.414.698) Y MYRIA NELLY TURI (DNI 0.860.735), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MIRANDA, JOSE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ: 21-02975159-2)" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del/ de la Sr./a. Juez a cargo de la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: " PELUDHERO, SILVIA PATRICIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " - CUIJ Nº 21 - 02974979 - 2, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña SILVIA PATRICIA PELUDHERO, titular del D.N.I. Nº 14.356.462 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Causante, mediante edicto que se publicará por UN (1) DÍA para que lo acrediten dentro de los TREINTA (30) DIASCORRIDOS bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en elBOLETIN OFICIAL y en HALL de TRIBUNALES.- Fdo.: Dr.: JULIAN EVANGELISTI -Prosecretario.-

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GARCIA, OSCAR DANTE (DNI 6.020.951) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, OSCAR DANTE S/SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02976987-4). FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FELIX HERNANDEZ (D.N.I. Nº 07.624.056) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HERNANDEZ, FELIX s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02976470-8).- Rosario, de diciembre de 2023.-

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4TA Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FARIAS, CLAUDIA MARÍA MARCELA D.N.I. 20.173.576 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: “-FARIAS, CLAUDIA MARIA MARCELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 4.” (CUIJ 21-02975032-4).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Gerardo Sobrin, D.N.I. 5.996.886, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: “Sobrin, Pedro Gerardo s/Declaratoria de Herederos – Sucesión” (CUIJ 21-02977064-3).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gerez, Mercedes Del Carmen, D.N.I. 10.261.974 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: “GEREZ MERCEDES DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 4.-” (CUIJ 21-02977011-2).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS JUAN PERELLÓ D.N.I. 6.061.382 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: “PERELLO, LUIS JUAN S/ SUCESORIO” (CUIJ 21-02976210-1).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebar, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don CLETO CERDÁN, Titular del D.N.I. Nº 5.395.288, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CERDÁN, Cleto S/ Declaratoria de Herederos.” C.U.I.J. Nº 21-02976846-0. Rosario, 15 de Diciembre de 2023.-

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EVA MARIA ZAMPA (D.N.I. 4.827.803) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZAMPA EVA MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02976505-4) .Rosario, 15 de diciembre de 2023. Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL LUIS MENEGUZZI (DNI 6.044.354), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MENEGUZZI, RAUL LUIS S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02976489-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS CAMELINO (D.N.I.5.995.639), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAMELINO JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N°21-02974313-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARGARITA LEONE (DNI N° 5.532.882) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEONE, MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDERO" (CUIJ N° 21-02974070-1).-

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la DECIMOCUARTA Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Elvio Celso Lencina (DNI 6.249.961) por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. AUTOSCARATULADOS: “ LENCINA, ELVIO CELSO S/ DECLARATORIA DEHEREDEROS”, CUIJ 21-02976872-9. de trámite por ante la Oficina deProcesos Sucesorios.- Fdo. Dra. María Victoria Berrone- Prosecretaria.

\$ 45 Dic. 18

VPor disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la/los causante/s CAYETANA MARIA ELINA OLALDE y/o MARIA ELENA OLALDE L.C. Nº3.007.374 y EDUARDO TEJEDA L.E Nº5.977.355, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados “OLALDE, CAYETANA MARIA ELINA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 5” Cuij 21-02971467-0, de tramite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario.

\$ 45 Dic.18

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la Quinta (5ª) Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ANTONIO LIZIO (DNI Nº 6.027.168) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “LIZIO ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ Nº 21-02975165-7).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUETA PEREZ (DNI 1.859.418), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “PEREZ, ENRIQUETA S/ SUCESORIO - CYC 13” CUIJ: 21-02974657-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. \$ 45

Dic.18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARCELA SUSANA RUIZ (D.N.I. 11.559.443), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “RUIZ MARCELA SUSANA s/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA” - CUIJ 21-02974639-4, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic.18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: RICARDO YAFFE, L.E. 5.957.174 y RAYMUNDA MARIA GONZALEZ L.C 5.556.431, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "YAFFE, RICARDO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ -21-02945336-2. Fdo. DR. MAURO RAUL BONATO (JUEZ)

\$ 45 Dic.18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Reinaldo federico Sturm D.N.I. 6.003.137 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " Sturm Reinaldo federico y ot s/ Declaratoria de herederos" " (CUIJ N° 21-02943191-1).

\$ 45 Dic 18

Ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Scremin Elda Margarita D.N.I 3.536.837 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " Sturm Reinaldo federico y ot s/ Declaratoria de herederos"

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA ESTHER LARA D.N.I. 3.895.225 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LARA, MARIA ESTHER S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02972543-5).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDO RODOLFO AGUIRRE (D.N.I. 6.030.755), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AGUIRRE, FERNANDO RODOLFO S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02974434-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Dic.18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALVAREZ, JOSEFA (D.N.I. (DNI 5.501.799), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALVAREZ, JOSEFA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Cuij 21-02974397-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO. Prosecretaria

\$ 45 Dic.18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE RUBEN REPSYS, (DNI 7.634.688) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados: "REPSYS, JOSE RUBEN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02973582-1). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 dIC.18

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DEL JUZGADO DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIALDE LAS 12ª NOMINACION DE ROSARIO, SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CONDERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LOS CAUSANTES IVO CIMARELLI (D.N.I.93.782.761) Y ANGELA NELI NARDI (D.N.I. 5.504.036) POR UN DÍA, PARA QUE LOACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS. AUTOS CARATULADOS:"CIMARELLI, IVO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02882127-9). FDO.PROSECRETARÍA

\$ 45 dIC.18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NERIS LEONOR LOZA (D.N.I. 4.104.990) y JUAN BENICIO CHAPARRO (D.N.I. 7.112.131) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOZA, NERIS LEONOR Y OTRO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02971839-0) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 dIC. 18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAMONA DAFNE CARDOSO (D.N.I. 1.767.439) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARDOSO, RAMONA DAFNE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02971386-0). Fdo. Dr. Julián Evangelesti - Prosecretaría.-

\$ 45 dIC.18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes FERRA JUAN ANGEL (D.N.I. 93.710.644) y QUIROZ JUANA (D.N.I. 3.386.680), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "QUIROZ, JUANA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 13" CUIJ 21-02975283-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 dIC.18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Carlos Censabella (D.N.I. 11.126.905), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CENSABELLA, JOSE CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 13" (CUIJ 21-02971992-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 dIC.18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes TROCAY ANTONIO LUIS (DNI 6.397.495) y RIGHI DORLINA CELESTINA (DNI 7.145.518), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TROCAY ANTONIO LUIS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02924272-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 dIC.18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BASUALDO, DEMENCIO ROGELIO, D.N.I. N° 6.036.039, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BASUALDO, DEMENCIO ROGELIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02974650-5). Fdo. Virginia Arfeli, Prosecretaria.

\$ 45 dIC.18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARECO RAMON FRANCISCO D.N.I. N° 07.899.430 y ARAUJO HIPOLITA D.N.I N°01.547.492 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARECO RAMON FRANCISCO Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02953265-3). Fdo. Dra. Prosecretaría.

\$ 45 dIC. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EMILIO GUALBERTO VOSTAREK (DNI 6.050.923), y FLORENTINA BARRIOS (DNI 9.978.136), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VOSTAREK, EMILIO GUALBERTO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 6" (CUIJ 21-02972596-6) de trámite por antela Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 dIC.18

Por disposición del Dr. RICARDO A. RUIZ - Juez de la Oficina de Procesos Sucesorios, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANTONIO LUIS WOUTERS D.N.I. 6.020.417 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "WOUTERS, ANTONIO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 1 21-02974319-0. Fdo. Dr. RICARDO A. RUIZ (Juez Digital).

\$ 45 dIC. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, a cargo del DR. FABIAN EDUARDO DANIEL BELLIZIA (JUEZ), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: ANDRES ISAAC FERNANDEZ (LC 5.714.332) y ANDREA RAMOS (LC 3.214.602) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ, ANDRES ISAAC Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ NRO. 21-02973959-2.- Fdo..Dra. Vanina C.

Grande – Secretaria.-

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18 Nominación, de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIANO HUGO CERZO DNI 16.690.531, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días "Autos caratulados: "CERZO, MARIANO HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02974923-7

\$ 45 Dic.18

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMOS BENEMINO PASINATO, D.N.I. 06.166.174 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PASINATO, AMOS BENEMINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N°21-02974233-9 . Fdo. Dra. Susana S. Gueiler. (Jueza)

\$ 45 Dic.18

Por disposición del Señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos; acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DASCHILOVSKY, PERLA LYLIAN (DNI N°4.373.812) por un día; para que lo acrediten dentro de los treinta días; Autos caratulados "Daschilovsky; Perla Lylian s; Declaratoria de Herederos" Cuij 21-02973943-6.-

\$ 45 Dic.18

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSA IRMA COPES, D.N.I. 5.549.425, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. AUTOS: COPES ROSA IRMA S/ SUCESION TESTAMENTARIA (CUIJ N° 21-02975436-2)

\$ 45 Dic. 18

FIRMAT

JUZGADO CIVIL,COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Firmat, Distrito Judicial N° 16, Dra. Laura Barco, Secretario Dr. Dario Loto, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña DAINA LUISA MARIA, DNI N° 05.843.503, por el término de ley, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados. DANA LUISA MARIA s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-264232314. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día y se fijen en el tablero de Juzgado - Firmado. DRA.LAURA BARCO. JUEZA. DR. DARIO LOTO, SECRETARIO. Firmat, diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 18

En los caratulados: MEDEI, ALICIA ISABEL s/declaratoria de herederos CUIJ 21-26423190-3, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaría a cargo del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alicia Isabel MEDEI, DNI N° 12.354.783, argentina, nacida en Berabevu, Santa Fe 08/07/1956, hija de Alfredo Medei y de María Gasparini; para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados: CAPELLA LUIS ALBERTO GREGORIO s/declaratoria de herederos; CUIJ 21-26423166-0, se cita, se llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Don CAPELLA LUIS ALBERTO GREGORIO para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Firmat, de Diciembre de 2023 FDO. DR. Darío Loto (Secretario).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a cualquier otra persona que se considere con derecho a los bienes dejados por los causantes, RUBEN RENE

LOPEZ, D.N.I. 6.140.580, y MARTA PALMIRA GIRONACCI, D.N.I. N° 18.824.310, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL conforme Art. 2340 C.C.C. (Autos: LOPEZ RUBEN RENE y GIRONACCI MARTA PALMIRA s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-26422347-1).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 16 de Firmat se cita y llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por el causante CAMILO ANSELMO GUTIERREZ D.N.I. 8.375.953, quien falleció en la ciudad de Firmat, provincia de Santa Fe, el da 18 de noviembre del año 2020, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: GUTIERREZ, CAMILO ANSELMO s/Sucesiones-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. CUIJ N° 21-26419861-2, lo que se publica a sus efectos legales.

\$ 45 Dic. 18

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUSTAVO DANIEL GOBBY, DNI 11.297.722, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOBBY GUSTAVO DANIEL s/SUCESIÓN" Expte. N° 623/2014. 21-25826992-3. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por Disposición del Sr. JUEZ de PRIMERA INSTANCIA de Distrito N° 2 en lo CIVIL, COMERCIAL y LABORAL de la ciudad de CASILDA, Dr. MARZI Gerardo A. M., Secretaria a cargo del autorizante se ha dispuesto ordenar dentro de los autos caratulados: FRANCESCUTTI Román Daniel c/DELNEGRO Gabriel Eduardo s/Juicio Ejecutivo - Expte. N° 531/2022 - C.U.I.J. N° 21-25862496-0, se proceda a; citar, llamar y emplazar a DELNEGRO Gabriel Eduardo - D.N.I. N° 23.716.548 - C.U.I.T. N° 23-23716548-9, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezca ante

este Juzgado a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos, tres veces, en el BOLETÍN OFICIAL, conforme lo preceptuado por el Art. 73 C.P.C.C.S.F.Dra. Araceli Rosenburt, secretaria Subrogante.

\$ 135 512260 Dic. 18 Dic. 20

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CATALINA MARGARITA REGIARDO LC 5.840.312, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados REGIARDO CATALINA MARGARITA s/Sucesiones.Insc.Tardias.Sumarias-Volunt; Expte. N° 312/2022 21-25862094-9. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROGELIO LUIS RICARDO SPAZIO DNI 6.137.530, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SPAZIO ROGELIO LUIS RICARDO s/Sucesorio; Expte. N° 450/2023 21-25863624-1. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaría.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SONIA BEATRIZ DIAL DNI 25.849.707, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DIAL SONIA BEATRIZ s/Sucesorio; Expte. N° 552/2023 21-25863809-0, Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE OMAR FREDIANI DNI 6.182.722, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados REDIANI JORGE OMAR s/declaratoria de herederos; Expte. N° 581/2023 21-25863859-7. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LUIS DAL LAGO DNI 6.123.828, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados DAL LAGO JOSE LUIS s/Sucesorio; Expte. N° 480/2023 21-25863669-1. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANOCHI ERMELINDA Y/O MANOCHI HERMELINDA L.O 1.518.534 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PAGANI VICTOR MANUEL DANTE Y OTROS s/ Declaratoria De Herederos" Expte N° 4123/2017 21-25829219-4 Fdo. Dra Aracelis Rosenburt.Secretaria.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ARMANDO PONCE DNI: 16.865.646 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Ponce Jorge Armando s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25863563-6) Casilda, 06/11/2023. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Dic.18

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, Distrito Judicial N° 6, Dra. Maria Laura Aguaya, Secretaría a

cargo del Dr. Mariano Jesús Navarro, dentro de los autos caratulados: ALICIA BEATRIZ DORTOY Otro s/Usucapión, CUIJ 21-26027869-7, se dispuso lo siguiente: Cañada de Gómez, 29 de Agosto de 2022.- Con los autos a la vista en el día de la fecha se agrega el escrito cargo nro. 13975/22 de fecha 17.08.2022 y se provee: Téngase presente lo manifestado. Por iniciada acción de Prescripción Adquisitiva que expresa respecto del inmueble que señala a fs. 10 vta. situado en calle Independencia NO243/7 de esta ciudad de Cañada de Gómez (SF), cuya inscripción dominial es la Tomo 0070 Fº 000488 N° 068006 del Registro General Rosario dirigida contra los sucesores del Sr. Agustin Leonardo Armando Dorto y la Sra. Clide Vivani cfr. fs. 05 y 16 que menciona como: OMAR AGUSTIN DORTO, con domicilio en calle Oroño N° 2008 e ISABEL MERCEDES DORTO con domicilio denunciado en calle Necochea N° 1 767 ambos de esta ciudad de Cañada de Gómez (SF). Admítase la pretensión e imprímasele la vía del Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. A su vez, cítese a los demás titulares del inmueble que se pretende usucapir y/o sus eventuales herederos y/o terceros que se creyesen con derecho, por medio de edictos que se publicarán durante tres días en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo previsto por el Art. 67° del CPCC - los edictos deberán contener el texto de este decreto y además, los datos de Dominio del bien objeto de esta acción para que comparezcan dentro del término de cinco (5) días desde la notificación y de la última publicación y bajo el mismo apercibimiento de rebeldía Cítese a la Municipalidad de Cañada de Gómez y a la Provincia de Santa Fe (domicilio en Casa de Gobierno, 3 de Febrero 2649, Santa Fe) para que comparezcan a estos obrados si hubiera interés fiscal comprometido y bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el plazo de veinte (20) días su silencio será interpretado como ausencia de interés fiscal. A estos mismos fines cítese A.D.I.F. (Administración de Infraestructura Ferroviaria) (ex O.N.A.B.E.) y/o Agencia de Administración de Bienes del Estado Ministerio de Infraestructura y Vivienda (Art. 240 inc. d), Ley 14. 159). Martes y Viernes para notificaciones. Notifíquese por cédula y por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Fdo. Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario) Dra. Julieta Gentile (Jueza en suplencia). Cañada de Gómez, 6 de Diciembre de 2023. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 250 512163 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Distrito N° 6 con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Juez), Secretaría del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don Martín Luis Alfredo Migoni para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados "MIGONI MARTIN LUIS ALFREDO c/MARRANGHELLO ANTONIO y Otros s/Escrituración", Expte. N° 21-274828-0 y bajo apercibimientos de seguir el trámite como corresponda. Cañada de Gómez, Noviembre de 2024.

Dr. Mariano Navarro (Secretario).

\$ 33 512268 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BARBERO JUAN ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26031190-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el

causante JUAN ALBERTO BARBERO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Dic18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "SARAVIA CLAUDIA MARTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-26030807-3) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SARAVIA CLAUDIA MARTA (DNI N° 25.471.139), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.-

\$ 45 Dic.18

DU MAIRE MARTHA SUSANA S/ SUCESORIO CUIJ 21-26030840-5. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARTHA SUSANA DU MAIRE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic.18

CICCOROSSO MARIA S/ SUCESIONES-INSC. CUIJ 21-26030751-4. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CICCOROSSO MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic.18

GODOY MARIA MARGARITA S/ SUCESORIO CUIJ 21-26030989-4. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de godoy maria margarita, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez,

Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic.18

GATTI DELIA HERMELINDA Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ 21-26027843-3. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GATTI DELIA HERMELINDA y PEDRO DAMIANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic.18

FUNES VICENTE ERNESTO Y OTROS S/ SUCESSIONES-INSC. CUIJ 21-26031069-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICENTE ERNESTO FUNES y FRANCISCA ABIUSSI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic.18

MARENTES MARTA SUSANA Y OTROS S/ SUCESORIO CUIJ 21-26030987-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARENTES MARTA SUSANA y VERSTRAETE OSCAR HUGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic.18

CAMINO JOSE ENZO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26031222-4. Por

disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CAMINO JOSE ENZO y ZAMARINI MARIA LUISA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Dic.18

TORRESI GUSTAVO MARCELO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26031220-8. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TORRESI GUSTAVO MARCELO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Nov. 07

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar que se publicaran por edictos por tres (3) días. San Lorenzo 11 de septiembre de 2023..."Estando justificado el fallecimiento del causante, tengase por iniciada las presentes medidas sobre declaratoria de herederos. Citese y emplácese a los herederos(por cedula si se conociera el domicilio, debiendo el notificador requerir de quien lo atienda o vecinos si el demandado vive allí y, únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la diligencia, dejando constancia de todo lo actuado en la cédula) , acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal (art.67 CPCCSF). Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte.Fdo. Melisa Peretti (secretaria) Dra. Stella Maris Bertune (juez)..". Autos: "RODRIGUEZ ESTELA MARI Y OTROS S/ SUCESORIO " CUIJ: 21-25443706-6. San Lorenzo 14 de diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez. de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Zotto, Adelma Martha, DNI N° 2.832.883, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ZOTTO, ADELMA MARTHA s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-25443545-4).

\$ 45 Dic. 18

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Maximiliano Rubén Marega, para que comparezcan a estar a derecho por el término de diez (10) días, dentro de los autos caratulados: MAREGA MAXIMILIANO RUBEN s/Declaratoria de herederos, CUIJ: 21-25443953-0. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días hábiles. San Lorenzo. Secretaría de la Dra. Melisa Peretti.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de San Lorenzo, en los autos caratulados: REGNER, JUAN OSVALDO s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-25443782-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Regner, Juan Osvaldo, D.N.I. N° 14.492.315, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Sede Judicial (art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). San Lorenzo, de 2023.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, Secretaria Dra. Melisa V. Peretti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CIPOLLONE DONATO. Y a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y Estrados de Tribunales (art 67CPCC modif ley 11187). Para que lo acrediten dentro del plazo de 30 días dentro de los autos "CIPPOLONE DONATO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Cuij 21-25443001-0. En caso de no comparecer no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. San Lorenzo 15 de diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos que se publicaran en el boletín oficial por tres (3) días.... San Lorenzo 08 de junio de 2023...Estando justificado el fallecimiento del causante ALFREDO LEGUIZAMON (14/11/2021)...Citese y emplácese a los herederos (por cedula si se conociera domicilio), acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal (art.67 CPCC modif. P ley 11.187) para que lo acrediten dentro del plazo de treinta días. Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Melisa Vanina Peretti (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. J PAGANI MIGUEL ANGEL DNI N° 29.725.778 , para que COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO por el término de 10 días, dentro de los autos caratulados PAGANI MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO,21-25442228-9 '. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal y en el Boletín Oficial por el término de 10 días hábiles .-

\$ 45 Nov. 07

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4 Laboral de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: CELINA ALEJANDRINA BETINEZ y Otros c/CAPOROSI NADIA y/o TRANSPORTE NAEL y Otros s/Cobro de Pesos - Rubros Laborales, 21-27296595-9, en el que se ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 01 de Noviembre de 2023, (...) cítese y emplácese a los herederos de PEDRO EDUARDO AYALA en los términos del Art. 597 del C.P.C.C., por edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley Provincial 11.287, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los 5 días a contar de la última publicación (...) Fdo.: Dr. Carlos Pellejero —Juez- Dra. Mariela Puigrrredon — secretaria. En consecuencia se cita, y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. AYALA PEDRO EDUARDO, DNI 13.037.523, comparecer a estar a derecho por término y en los autos precedentemente referidos. Villa Constitución, 27 de Noviembre de 2023. Dra. Mariela Puigrrredon — Secretaria.

S/C 512191 Dic. 18 Dic. 22

Por Disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución en los autos caratulados: PRUZZO MABEL BEATRIZ s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ 21-25657533-4, declara rebelde a quien resulte jurídicamente titular del inmueble empadronado bajo el número 19-02-00405744/0000-4 del impuesto inmobiliario, el cual se encuentra inscripto en la sección Derechos y Acciones al T° 10 F° 67 vuelta N° 18348 del Registro General, Departamento Constitución y/o contra Luis Clerici y/o José Cayetano Clerici y Guifanti y/o Querubín Juan Bautista Clerici y Guifanti y/o Ermelinda Clerici y/o Cayetano Clerici y/o Armando y/o contra quien se considere con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir atento no haber comparecido a estar a derecho a pesar de estar debidamente notificado, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Para el sorteo de Defensor de Oficio, fíjase audiencia el día 28 de diciembre de 2023 a las 9 hs. Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto con el arts. 67 y CC del CPCC. Firmado: Dra. Griselda N. Ferrari (Juez) - Dr. Darío Malgeri (Secretario). Villa Constitución, 24 de Noviembre de 2023. Dr. Darío Malgeri, Secretario.

\$ 55 512192 Dic. 18 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, se ha ordenado hacer saber que en los autos: PARDO S.A. c/FERREYRA EMILDA JOSEFA s/Juicio Ejecutivo, CUIJ N° 21-23485474-4. Se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Villa Constitución, 23 de Noviembre de 2.023. Agréguese. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto, que la parte emplazada no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Notifíquese por cedula. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL, por tres días, a tenor de lo dispuesto por el art. 73 CPCC. Secretaría, Noviembre de 2.023. Dra. Analía N. Vicente, Secretaría.

\$ 33 512230 Dic. 18 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N°14 de Villa Constitución, se ha ordenado dentro de los autos "PARDO S.A. c/ LUNA JESUS s/ Juicio Ejecutivo". CUIJ. N° 21-234853276, Por resolución N° 1.643 - F° 465 - T° 12º de fecha 08 de Noviembre de 2.023, se ha dictado el decreto del siguiente tenor. Y VISTOS: Y_CONSIDERANDO: FALLO: 1. Mandando llevar adelante la

ejecución contra LUNA JESUS hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado de Pesos Treinta y Tres Mil Setecientos Nueve con Sesenta y Un Centavos (\$ 33.709,61), con más los intereses indicados precedentemente. 2.-

Costas al demandado vencido (artículo 251 del C.P.C.C.S.F.). 3. Regular los honorarios profesionales de la Dra. María Cecilia Marazzi (CUIT MONOTRIBUTO "G" N° 27243492705) en la suma de Pesos Treinta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Tres con Sesenta y Nueve Centavos (\$

35.253,69), equivalente a 1 Jus, que se actualizará automáticamente, según el valor que establezca la CSJSF, convirtiéndose a su valor en moneda de curso legal al momento del efectivo pago. Fíjese un interés moratorio del 8 % anual desde la fecha de notificación de la presente y hasta su efectivo pago. Conforme artículos 6, 8 y 32, ley 6767. Vista a Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL, por 3 días, a tenor de lo dispuesto por el art. 73 C.P.C.C. Secretaria, 24 de Noviembre de 2.021. Dra. Analía Vicente - Secretaria.

\$ 55 512226 Dic. 18 Dic. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N°14 de Villa Constitución, se ha ordenado hacer saber que en los autos "PARDO S.A. c/ CARDOZO SERGIO s/Juicio Ejecutivo". CUIJ N° 21-23484940-6. Se ha dictado la providencia del siguiente tenor: VILLA CONSTITUCION, 10 de Noviembre de 2.023. Agréguese. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto, que la parte emplazada no ha comparecido a estar a Derecho, declárasela rebelde. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Notifíquese por cédula.- Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL, por tres días, a tenor de lo dispuesto por el art. 73 CPCC. Secretaria, 23 de Noviembre de 2.023.- Dra. Analía Vicente- Secretaria.

\$ 33 512229 Dic. 18 Dic. 20

El Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. GRISELDA FERRARI, dentro de los caratulados: "TARTABINI, MIGUEL ANGEL c/ GERDAU, FLORENTINO HECTOR Y/O HEREDEROS Y/O SUCESTORES DEL MISMO Y OTROS s/ Daños Y Perjuicios" CUIJ Nro. 21-25658963-7, hace saber a los herederos de FLORENTINO HECTOR GERDAU el dictado de los siguientes decretos y/o autos: 'VILLA CONSTITUCION, 24/11/2023. Téngase las comparecientes por presentadas, con domicilio constituido, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Previo a todo trámite, repóngase sellado de la demanda y acompañese boletas únicas de iniciación de juicio. Asimismo, atento el fallecimiento del demandado FLORENTINO HECTOR GERDAU denunciado en autos, y a los fines de evitar futuras nulidades, cítese y emplácese a los herederos del mismo por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 597 y cc del CPCC. Ofíciase al RPU a los fines de informar si ha sucesión abierta a nombre del último mencionado.. Firman: Dr. Darío Malgeri (secretario) dra. Griselda N. Ferrari (Juez)";Secretaría Villa Constitución, 11/2/23, secretario.

\$ 52,50 512389 Dic. 18 Dic. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GONZALEZ OSCAR RUBEN (D.N.I. 6.135.308), para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: "GONZALEZ, OSCAR RUBEN S/ SUCESORIO 21-25656631-9 Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer.

1ra. Nom. Villa Constitución DR. ALEJANDRO DANINO (Secretario); DRA. AGUEDA M. ORSARIA (Juez). Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 1ra. Nom. Villa Constitución, 07 de Noviembre de 2023.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 2 de Villa Constitución, se hace saber que en los autos “FONZO, SABINA ELENA ROSA S/ SUCESORIO” CUIJ 21-25658683-2, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante de estos autos SABINA ROSA ELENA FONZO, por el término de treinta días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución,

\$ 45 Dic. 18

MELINCUE

JUZGADO CIVIL,COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez Dr. Alejandro H. Lanata, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, secretaría a cargo de la Dr. Irrazabal en autos caratulados: “GIAROLI, JORGE CARLOS s/ Sucesiones.insc.Tardias-Sumarias-Volunt.Nº CUIJ 21-26472864-6 se cita a todos los interesados con derechos a los bienes del acervo hereditario Giaroli Carlos Giaroli, DNI 11.954.441.Melincué 13 de diciembre de 2023.Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Dic. 18

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL,COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N°3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Carlini, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: "CIRCULO MEDICO DEPTO.GRAL.LOPEZ c/ V.S.C. SA Y OTROS s/ Nulidad De Contrato" (CUIJ N° 21-24461949-2), se hace saber que en los autos de referencia se ha dispuesto notificar a los HEREDEROS DE NORBERTO BULLA el siguiente decreto que se transcribe: VENADO TUERTO, 05 DE MAYO DE 2023.- Proveyendo cargo N° 5979/2023: agréguese el edicto, previa certificación del Actuario.- Informando el mismo, en este acto, que los herederos de NORBERTO BULLA no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación.- Notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley.- Fdo. : Dr. Gabriel Carlini, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario.4 de diciembre de 2023.

\$ 145 512248 Dic. 18 Dic. 20

Por disposición del Juzgado de Circuito Civil y Comercial, Única Nominación de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Martin Chasco, Secretaría de -la Dra. Violeta L. Martinelli, en los autos caratulados: "DURAN, CARINA RAQUEL s/ Demanda Ejecutiva" CUIJ N° 21-16804347-0 se ha dispuesto la publicación de edictos por el término de tres (3) días, a solicitud de la actora en el BOLETIN OFICIAL, a los efectos de notificar al demandado DURAN, CARINA RAQUEL (DNI 25.116.332) la siguiente RESOLUCION N° 2740 DE FECHA 30/11/2023.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO FALLO: 1º) Mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora perciba íntegramente el capital reclamado en la demanda, de Pesos veinte Mil (\$20.000), con más los intereses detallados en el considerando 51); 2º) La suma definitiva de la condena surgirá de la planilla a practicarse oportunamente en autos; 3º) Imponer las costas a la parte accionada vencida (Art. 251 CPCC); 4º) Los honorarios profesionales se regularan acreditada la situación del profesional actuante ante la AFIP y practicada la planilla de capital, interés y costas. Insértese, agréguese copia y hágase saber.-FDO. DR. Martin c. Chasco- juez subrogante dra. Violeta L. Martinelli- secretaria

Fdo. Dra. Violeta Martínez Secretaria).-VENADO TUERTO, 11 de diciembre de 2023.

\$ 52,50 512475 Dic. 18 Dic. 20

En autos caratulados: "BAUDRACCO FABIÁN ALBERTO c/ CORPORACIÓN MC SERVICIOS FINANCIEROS SRL Y OTROS s/ Cobro De Pesos" (CUIJ 21- 16806153 3) que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 3, a cargo del suscripto, Secretaría a cargo de la Dra. Violeta Martinelli, hace saber que en los autos de la referencia se ha dispuesto notificar a Señor Rodolfo Daniel Goss el siguiente Decreto: "Venado Tuerto, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Proveyendo escrito bajo Cargo Nro. 9838/2023: Agréguese en autos (2) cédulas diligenciadas y el edicto publicado, previa certificación de la actuaria. Informándose verbalmente por Secretaría en este acto, que Rodolfo Daniel Goss no ha comparecido a estar a Derecho, decláraselo rebelde. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial) . Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Dr. Martín Chasco, Juez Subrogante, Dra.Violeta Martinelli, Secretaria.Venado Tuerto, 13 de septiembre de 2023.

\$ 170 512336 Dic. 18 Dic. 20

Por disposición de la Señora Juez de la Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la DRA. MARIA CELESTE ROSSO, JUEZ: DRA. MARIA LAURA OLMEDO; dentro de los autos caratulados: PRATELLI PAOLO RODOLFO s/ Sucesiones Insc.Tardías-Sumarias volunt CUIJ 21-24621146-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. PAOLO RODOLFO PRATELLI D.N.I Nro. 26.792.590, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.-

Venado Tuerto,13 de diciembre de 2021.Dra. Ma. Laura Olmedo, secretaria subrogante.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil,Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso (Juez) y Dra. María Laura Olmedo (Secretaria) se dispuesto en los autos: COBO LIDIA ESTER s/ Declaratoria de Herederos 21-24617929-5; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante LIDIA ESTER COBO, DNI F

Nº 5.011.795, para.que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto,12 de diciembre de 2023.

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gabriel Alberto Carlini, secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, dentro de los autos: "ARCA RICARDO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-24619186-4), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y a todos los que se consideren con derechos, a los bienes de la herencia del causante RICARDO ALBERTO ARCA, D.N.I. Nº 10.148.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley.-

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2ª Nominación a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez y Secretaria del Dr. A. Walter Bournot se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GROSSI LUIS AGUSTIN DNI Nº 6.118.210 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: GROSSI LUIS AGUSTIN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE CUIJ Nº 21-24620495-8)

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, en autos caratulados "CALVENTE NORBERTO OSVALDO S/ SUCESORIO", (CUIJ 21-24620831-7), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CALVENTE NORBERTO OSVALDO, DNI 6125625, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.-

\$ 45 Dic. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, en autos caratulados "CALVENTE NORBERTO OSVALDO S/ SUCESORIO", (CUIJ 21-24620831-7), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CALVENTE NORBERTO OSVALDO, DNI 6125625, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.-

\$ 45 Dic. 18